



# SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS DEL CHACO

PERSONERIA GREMIAL N°; 1469 Filial de la F.N. de T.C. y O. del T.A. de C. – Adherida a la C.G.T. Dom. Arbo y Blanco 771/81 3500- RESISTENCIA PROV. CHACO

Resistencia 29 de abril de 2021

Sr Ministro de Gobierno y Trabajo  
Juan Manuel Chapo  
en su carácter de presidente de la  
Comisión Laboral de Emergencia Sanitaria CLES:

Quienes suscriben, AGUSTIN BORDON e ISAIAS ALEGRE, miembros de esta Comisión Laboral de Emergencia Sanitaria y en nuestro carácter de SECRETARIO ADJUNTO y SECRETARIO GREMIAL e INTERIOR, del SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS DEL CHACO, respectivamente, nos dirigimos respetuosamente a UD y decimos:

Que, atento la pandemia mundial generada por el virus SARS COV2, en nuestro país ha pasado por distintas etapas, desde la primera ASPO, a las DISPO, pasando también por distintas Fases de restricciones de circulación conforme se desenvolvía la COVID -19, en el territorio nacional y de acuerdo a cada región.

Desde el temprano y acertado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, con el decreto 260/20, los trabajadores camioneros han sido considerado esenciales, por las tareas de abastecimiento que realizan a lo largo y ancho de nuestro territorio, tanto de mercaderías como de combustible o medicamentos o cualquier elemento de necesidad básica tanto para consumo personal como elementos necesarios para el desenvolvimiento de nuestra matriz productiva.

Todas estas acciones los compañeros camioneros, las realizaron orgullosos, sufriendo en algunos casos discriminaciones y malos tratos, recordemos que se fajaban las puertas y no se les permitía en casos extremos ni descender para sus necesidades básicas. Sin perjuicio de ello se mantuvieron estoicos y jamás bajaron los brazos entendiendo su importancia en el desenvolvimiento de la economía nacional.

Por todo lo anterior es que venimos a **SOLICITAR procedan a arbitrar los medios para que los 2.800 compañeros camioneros afiliados a nuestro sindicato, en su carácter de esenciales, resulten vacunados contra la mencionada enfermedad, Covid-19,** que azota a nuestro país y el mundo entero

Quedamos a la espera de una pronta y afirmativa respuesta para zanjar una discriminación que se viene realizando para con nuestros compañeros afiliados.

Reciba un cordial y atento saludo.